

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**18233** *Acuerdo de 21 de octubre de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo al Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, de 27 de septiembre de 2021.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 21 de octubre de 2021, acordó hacer público el acuerdo dictado el 27 de septiembre de 2021 por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, que ratifica el acuerdo del presidente de la Sala Tercera cuyo tenor es el siguiente:

«Las vigentes reglas de distribución de asuntos de la Sala Tercera del Tribunal Supremo (BOE de 15 de febrero de 2021) establecen en su regla quinta que cuando resulte necesario integrar o completar la composición de la Sección 1.<sup>a</sup>, de admisión, “se hará con el magistrado/a de la sección de enjuiciamiento al que correspondería sustituir a aquel que no pueda asistir”.

Actualmente forma parte de dicha Sección 1.<sup>a</sup>, de conformidad con lo dispuesto en las propias reglas de distribución de asuntos, y en calidad de procedente de la Sección de Enjuiciamiento 2.<sup>a</sup>, la Excm. doña Esperanza Córdoba Castroverde; quien ha puesto de manifiesto la concurrencia en su persona de causa de abstención en relación con los recursos de casación procedentes de la Sección 8.<sup>a</sup> de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por razón de parentesco por afinidad con uno de los Magistrados que la componen.

Siendo, pues, necesario proveer a la sustitución de dicha Sra. Magistrada en los recursos de casación en que proceda su abstención, acuerdo:

Que, en los recursos de casación contra resoluciones judiciales procedentes de la Sección 8.<sup>a</sup> de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en que concurra causa de abstención de la Excm. doña Esperanza Córdoba Castroverde, le sustituirá en la Sección 1.<sup>a</sup>, de admisión, el Magistrado de la Sección 2.<sup>a</sup> de esta Sala Tercera Excmo. don Isaac Merino Jara. (...)

Madrid, 21 de octubre de 2021.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.